

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, sobre autorización ambiental unificada de proyecto que se cita, en Cúllar (Granada). (PP. 342/2014).*

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 28 de enero de 2014 de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Orisol Corporación Energética, S.A., para Proyecto de Parque eólico «Cerro Romeral», en el municipio de Cúllar (Granada) (Expte. AAU/GR/0085/N/09). El contenido íntegro de la Resolución estará disponible en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ([www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)).

Granada, 7 de febrero de 2014.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.